



Cita bibliográfica: Zuccarini, L. y Geraldi, A. M. (2019). El paisaje como recurso turístico. Valoración escénica de paisajes lacustres de la Pampa Argentina. *Investigaciones Turísticas* (18), pp. 220-241. <http://dx.doi.org/10.14198/INTURI2019.18.10>

El paisaje como recurso turístico. Valoración escénica de paisajes lacustres de la Pampa Argentina

Landscape as a tourist resource. Landscape assessment of the lake landscapes of the Argentine Pampas

Luisina Zuccarini, Universidad Nacional del Sur-CONICET, Argentina
zuccariniluisina@gmail.com

Alejandra Mabel Geraldi, Universidad Nacional del Sur-CONICET, Argentina
ageraldi@criba.edu.ar

RESUMEN

Si bien la actividad turística se nutre del paisaje y lo posiciona como un recurso turístico de jerarquía, los estudios que abordan la temática paisajística y su vinculación con el turismo conforman un campo de conocimiento escasamente abordado en Argentina. En pos de generar un nuevo aporte, el presente trabajo se centra en analizar la calidad paisajística a partir de la identificación y valoración de parámetros e interacciones que singularizan un sector de espacios lacustres de la Pampa Argentina; sector que integra tanto un área turística consolidada como un corredor y un área de uso turístico potencial. Los resultados obtenidos permiten inferir que el paisaje analizado presenta una importante calidad escénica, aunque no se evidencia la puesta en valor del mismo como recurso turístico. Estos resultados permiten avanzar en el estudio de una región que reviste una gran valoración ambiental, económica y social, y en la cual la incorporación del paisaje como recurso turístico podría configurarse, no solo como una estrategia de diversificación que aporte al posicionamiento de la región como destino turístico, sino como una estrategia orientada a la preservación del mismo.

Palabras clave: Turismo, paisaje, calidad paisajística, espacios lacustres.

ABSTRACT

Although the tourist activity is based on the landscape and regards it as a valuable tourism resource, studies that address the landscape and its link with tourism are scarce in Argentina. In order to generate a new contribution, the aim of this paper is to analyse the quality of the landscape by identifying and assessing parameters and interactions that make the lake areas of the Argentine Pampas unique; it is a sector that integrates a consolidated tourist area, a corridor and an area for potential tourism use. The results allow us to infer that the area analysed

has a high level of landscape quality although there is no evidence of it being enhanced as a tourist resource. These results allow us to advance in the study of a region of great environmental, economic and social value, and in which the incorporation of the landscape as a tourist resource could be considered, not only as a diversification strategy to contribute to the positioning of the region as tourist destination, but also as a strategy aimed at its preservation.

Keywords: Tourism; Landscape; Landscape quality; lake spaces.

I. INTRODUCCIÓN. LOS ESTUDIOS DE PAISAJE Y SU INTERRELACIÓN CON LA ACTIVIDAD TURÍSTICA

Existe una gran diversidad de disciplinas científicas que han centrado sus investigaciones en torno al estudio paisajístico y de las cuales han surgido diferentes aproximaciones al concepto de paisaje que prueban la complejidad inherente a su análisis. Algunos autores sostienen que, en función de su abordaje desde la Geografía, el paisaje como objeto de estudio ha alcanzado un mayor significado al ser protagonista de un proceso de maduración académica y conceptual (Muñoz, 2004; Camino et al., 2014; Zubezú y Allende, 2015).

Desde esta perspectiva disciplinar, el paisaje es entendido como un sistema complejo donde interactúan distintos elementos y procesos (Camino et al., 2014). En este sentido, puede definirse como aquello que da forma a la imagen que identifica una porción del territorio, siendo el resultado de la interacción de los elementos abióticos y bióticos, incluida la actividad antropogénica; configurándose ésta última, en aquello que lo singulariza. De esta manera el paisaje, abordado desde su dimensión geográfica, representa un concepto que permite integrar conjuntamente las variables naturales y antrópicas y su dimensión espacial (Pérez, 1999; Zubezú y Allende, 2015). Al mismo tiempo, el paisaje hace alusión a la forma en que los individuos perciben un territorio. Esta concepción posiciona al paisaje como una realidad física experimentable de acuerdo al bagaje cultural y la personalidad del observador (Mazzoni, 2014). De esta forma, la percepción social se configura como un componente determinante del paisaje, cuyo conocimiento es significativo en términos de conservación y gestión (Mercado, 2015).

En relación con ello, el Convenio Europeo del Paisaje (Consejo de Europa, 2000) considera que el mismo reviste especial interés, no solo en términos ecológicos y medioambientales, sino también culturales y sociales, dado que se configura como un recurso favorable a la actividad económica y que su ordenación, protección y gestión puede generar fuentes de empleo, contribuir a la consolidación de la identidad local y al bienestar de los seres humanos; en términos generales reconoce que el paisaje es un elemento importante para la calidad de vida de las sociedades. Por su parte, la Iniciativa Latinoamericana del Paisaje (2012) agrega la necesidad de estimular en diferentes escalas el reconocimiento y posicionamiento del paisaje como “objetivo primordial en la planificación y concreción de un desarrollo sostenible que conlleve un planteamiento integrado en la valorización del territorio” (LALI, 2012: 4).

El Turismo como actividad económica y sociocultural, se nutre del paisaje y lo posiciona como un recurso turístico de jerarquía debido a que la calidad visual del mismo y su disfrute estético, facilitan el desarrollo de nuevos productos turísticos constituyendo una de

las motivaciones fundamentales que puede justificar la generación de los flujos turísticos (Zuluaga, 2006; Hernández et al., 2014).

En un contexto en el que la singularidad se entiende como la principal estrategia de diferenciación de los destinos, no puede negarse la trascendencia de la calidad paisajística como factor de competitividad en un contexto de creciente competencia entre los mismos, aportando autenticidad frente a la estandarización de los destinos turísticos (Santos et al., 2016; Méndez et al., 2018).

Desde esta perspectiva, el paisaje constituye entonces, la materia prima del turismo configurándose como un recurso integrador y representativo que contribuye a la formación de la *imagen* de los destinos turísticos; de hecho es habitual la búsqueda de determinados elementos del espacio que puedan integrar la imagen marca de los destinos turísticos (Vera, 2011; Mercado y Fernández, 2018). No obstante, el vínculo paisaje y turismo presenta ciertos puntos de conflicto debido a que los usos turísticos representan en múltiples casos el principal factor de transformación paisajística (Marujo y Santos, 2012). De acuerdo a ello, la Iniciativa Latinoamericana del Paisaje (2012) destaca la importancia de establecer metodologías de análisis, evaluación y monitoreo del paisaje a fin de potenciar su valoración y contribuir al diseño de políticas que permitan promocionar su uso, disfrute y conservación a través del turismo. Es decir que entendiendo el paisaje como recurso turístico, se encuentra implícita, además de la existencia de atractivo, la necesidad de planificación para su adaptación a la actividad turística (Arnandis-i-Agramunt, 2018)

Existen diversas investigaciones que demuestran que el paisaje configura una temática de estudio multidisciplinar a nivel global (Nogué y Sala, 2008; Carlsson et al., 2017). En lo que refiere a estudios de paisaje y su vinculación con la actividad turística, las investigaciones especializadas tanto a nivel internacional como nacional son escasas. Algunos autores afirman que las interrelaciones entre turismo y paisaje han sido poco tratadas científicamente y aunque es evidente su relación directa, recientemente se está incorporando el abordaje del paisaje como recurso en los estudios de planificación turística. (Santos, 2011; Hernández et al., 2014; Delgado y Pantoja, 2016; Santos et al., 2016). Principalmente existen estudios que se centran en el abordaje conceptual a partir del análisis de los elementos constituyentes del paisaje (Mata Olmo, 2006; Zubelzú y Allende, 2015), otros que se centran en la identificación y definición de unidades de paisaje como herramienta de ordenación territorial (Muñoz, 2004; Muñoz et al., 2012; Serrano, 2012; Camino et al., 2014) y por último, aquellos que abordan revisiones metodológicas para la valorización del paisaje (Swanwick, 2002; Vera, 2011; Aponte, 2017) como también otros que aplican metodologías específicas para los estudios de caso concretos (Gómez, 2000; Gómez, 2010; Alcántara y Muñoz, 2015; Méndez et al., 2018; Mercado y Fernández, 2018).

Es relación con ello, es pertinente destacar que, si bien la esencia del paisaje es fundamentalmente cualitativa, el mismo puede ser analizado tanto de manera cualitativa como cuantitativa; de hecho, Serrano (2015) sostiene que no existe un único método de valoración correcto y excluyente de los demás. No obstante, en la revisión bibliográfica se evidencia una mayor preponderancia de investigaciones recientes, aplicadas a estudios de caso, en las cuales se establece una valoración cuantitativa de la calidad visual del paisaje. La elección de este enfoque radica en la posibilidad de sistematizar y tecnificar el análisis del mismo considerando

diversos criterios que estructuran la observación de los parámetros que lo configuran (La O Osorio et al., 2012; Serrano, 2015; Franch y Cancer, 2016; Delgado y Pantoja, 2016; Reyes et al., 2017). El análisis e interpretación de los componentes y su posterior valoración cuantitativa concuerda con el enfoque que guía ésta investigación, al considerarse el más adecuado para evitar las apreciaciones subjetivas que pudiesen devenir.

Teniendo en cuenta lo expuesto anteriormente y en vistas de que el conocimiento generado por los estudios de paisaje se manifiesta con un gran potencial de contribución para la planificación turística de regiones y destinos; el objetivo del presente trabajo es analizar la calidad paisajística de un sector de espacios lacustres de la pampa argentina. Para ello se pretende identificar los parámetros e interacciones que singularizan el paisaje de este sector y determinar la valoración cuantitativa y cualitativa de los mismos.

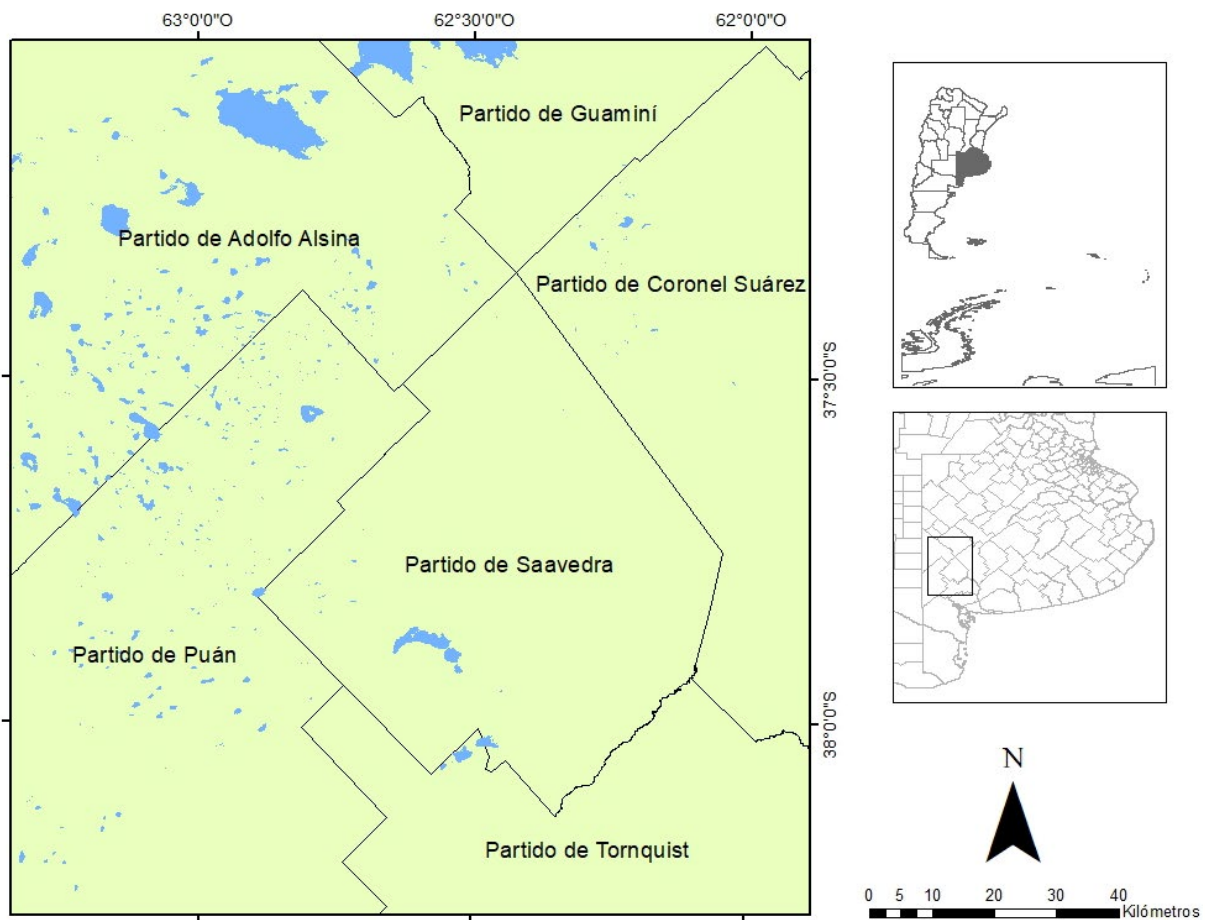
1.1 Área de estudio

El área de estudio seleccionada (Figura 1) para llevar adelante la investigación comprende un sector de espacios lacustres de la pampa argentina. Respecto a su posición absoluta, el área de estudio se localiza entre los $-37^{\circ}05'00''$, $-62^{\circ}57'00''$ - $37^{\circ}14'00''$, $-63^{\circ}23'00''$ en el sector Norte y los $-38^{\circ}18'00''$, $-63^{\circ}18'00''$ - $38^{\circ}16'00''$, $-62^{\circ}25'00''$ en el Sur. Este sector se corresponde con los partidos de Saavedra, Puan, Adolfo Alsina y extremo norte de Tornquist, localizados en el sudoeste de la provincia de Buenos Aires, Argentina.

Los cuerpos lagunares presentes en el área de estudio constituyen la base en la conformación del paisaje (Gernaldi, et al., 2011). El sector incluye tanto lagunas, como charcas y bañados que no tienen estudios de ningún tipo, también otras que cuentan con estudios preliminares, como Las Encadenadas y Los Chilenos (Villareal, 2010) y estudios más avanzados en Laguna Epecuén (Gernaldi, 2009). Sin embargo, en lo que respecta a la temática propuesta, este sector prácticamente no presenta investigaciones realizadas. El mismo configura un área que reviste especial interés, dado que comprende un amplio espacio geográfico de relevancia ecológica, paisajística, y de atractivo ornitológico debido a que constituye el hábitat, el nicho ecológico y el corredor, de aves y especies acuáticas de gran importancia como el Flamenco Austral (*Phoenicopterus chilensis*). El sector se asocia a diversas actividades turístico-recreativas y pecuarias por lo que, además, cumple un rol económico significativo para las localidades próximas a su área de influencia.

El Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable 2025 (PFETS, 2014) propone diversos componentes que integran las características del espacio turístico nacional en función de la presencia y distribución territorial de los recursos turísticos, reconociendo a su vez las diversas problemáticas y oportunidades de cada región turística. Conforme a ello, y de acuerdo al Mapa Federal de Oportunidades turísticas (PFETS, 2014), el área de estudio se asocia a diversos componentes del espacio turístico de la Región Buenos Aires (Figura 2). Por un lado, el "Corredor del Sudoeste", que comprende un espacio geográfico y culturalmente homogéneo vertebrado por la Travesía Ruta Nacional 33 como camino troncal de circulación. La dinámica entre los recursos turísticos y servicios que caracterizan el corredor aporta una complementariedad que trasciende los límites administrativos municipales y lo configura como una unidad de planificación más amplia. Otro de los componentes es el "Área Salamone", que comprende

Figura 1. Localización del área de estudio



Fuente: Elaboración propia (2018).

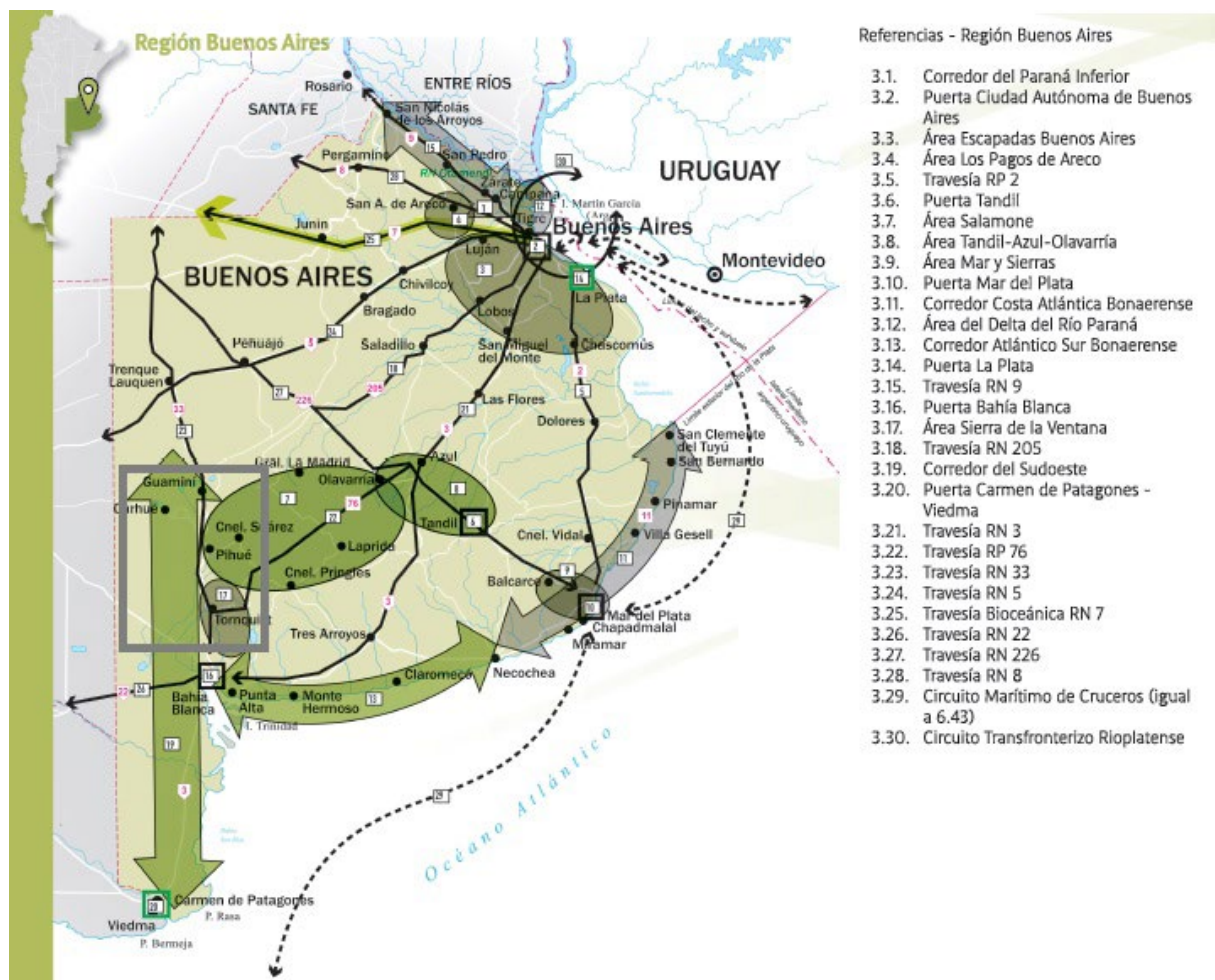
un área de uso turístico potencial en la cual, si bien se destaca la presencia de recursos de jerarquía susceptibles de generar flujos turísticos, se presentan ciertos problemas en términos de gestión y planificación turística como de conectividad, infraestructura y equipamiento. Por último, como espacio turístico consolidado se asocia el “Área Sierras de la Ventana” con un volumen de demanda turística regional significativo (PFETS, 2014).

La incorporación en estos componentes del espacio turístico nacional se explica por la concentración de recursos turísticos de jerarquía con potencial para generar demanda turística. Existe una gran heterogeneidad de recursos turísticos naturales y culturales, cuya utilidad para el sector es reconocida, aunque presentan un grado de desarrollo turístico diferenciado. En este sentido, algunos municipios que integran el área de estudio se posicionan como destinos consolidados; tal es el caso de Tornquist, incorporado efectivamente en el mercado turístico en el cual la actividad reviste un peso importante en la cadena de ingresos de la localidad. Otros configuran destinos emergentes, en los cuales el turismo complementa las economías locales, como en el caso de Puan y Adolfo Alsina; mientras que otros municipios son considerados no turísticos como Saavedra, ya que el turismo como actividad económica no ha cobrado suficiente entidad (Beier, 2018).

A pesar de que el área de estudio presenta una gran variedad de paisajes naturales, caracterizados principalmente por sierras, llanuras y lagunas, y paisajes culturales que representan la historia, la cultura e identidad de la región, no se evidencia la puesta en valor del paisaje como recurso turístico. De hecho, a nivel nacional es inexistente el tratamiento del paisaje en las consideraciones del Plan Estratégico Federal de Turismo Sustentable 2025.

En este contexto, la finalidad del presente trabajo radica en generar un nuevo aporte que permita, no solo conocer el atractivo potencial que puede ejercer el paisaje característico del área, sino también avanzar en el estudio de una región que reviste un importante interés ambiental, económico y social, y en la cual la incorporación del paisaje como recurso turístico podría configurarse, no solo como una estrategia de diversificación que impulse el posicionamiento y la competitividad de la región como destino turístico, sino como una estrategia orientada a la preservación del mismo.

Figura 2. Componentes del espacio turístico



Fuente: Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable (2014)

II. METODOLOGÍA

Para el estudio paisajístico específico del área, se seleccionó un método indirecto y cuantitativo (Franch y Cancer-Pomar, 2016) ya que se analizó el paisaje a partir de la identificación y descripción de los elementos que lo integran, descomponiéndolos según criterios objetivables con una valoración cuantitativa predefinida (Santos, 2011). Se aplicó una adaptación del método de desagregación en componentes de Alberruche del Campo (2005). Dada la extensión que presenta el área, el estudio se realizó mediante análisis e interpretación visual de imágenes satelitales (Landsat 8 Sensor OLI de enero 2018) que fueron obtenidas de la plataforma de descarga de CONAE. El análisis de las geoformas se realizó a partir de los datos de suelos del Sistema de Información Geográfica del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA, 1980). Por último, el estudio fue validado mediante observación estructurada durante trabajo de campo.

2.1. Método de desagregación en componentes

Según Alberruche del Campo (2005) el valor paisajístico (VPAI), que representa la calidad visual del paisaje, está dado por la adición del valor del paisaje intrínseco (PIN) y el valor del paisaje extrínseco (PEX). El valor máximo que cada uno representa es de 0.75 y 0.25 respectivamente como se puede observar en la ecuación 1.

$$\text{Ecuación 1 VPAI: } 0.75 \text{ PIN} + 0.25 \text{ PEX}$$

En este caso el PIN, definido como la percepción que de una unidad territorial alcanza un observador de acuerdo a los caracteres físicos y culturales que la singularizan; se obtiene en función de ciertos componentes que describen las características visuales como la fisiografía (FI), el agua (AG), la vegetación (VG), los elementos artificiales (EA) y la composición (CM). Como se muestra en la ecuación 2, cada uno de los componentes mencionados está asociado a un factor de ponderación ya determinado por método Delphi.

$$\text{Ecuación 2 PIN: } 0.1 \text{ FI} + 0.1 \text{ AG} + 0.2 \text{ VG} + 0.2 \text{ EA} + 0.4 \text{ CM}$$

La FI describe las características fisiográficas y geomorfológicas dominantes del área de estudio, valorándose en función de las formas y la singularidad morfológica y la altura y complejidad topográfica, con una calificación ascendente de 0 a 2 para el primer criterio y de 1 a 3 para el segundo. Para el caso del AG, la calificación se asigna en función de la existencia o inexistencia de cuerpos de agua y por las formas que los mismos manifiesten. El criterio se valora de 0 a 5 en orden ascendente. La VG, se califica de acuerdo a la relevancia paisajística que adquieren espacial y visualmente determinadas formaciones vegetales, siendo la escala de 1 a 5, también en orden ascendente. El efecto de las actividades humanas, se mide a partir de los EA que se presentan en el área de estudio analizada. Visualmente se observan si existen modificaciones suaves, si están integradas en el medio o si existen importantes alteraciones paisajísticas; estos criterios se valoran en escala ascendente de 0 a 5.

Por último, se determina la CM, que se define como un componente síntesis cuyo valor surge de la adición de la interacción (I) y del cromatismo (C). Se le otorga un peso superior al primer factor, como puede observarse en la ecuación 3.

$$\text{Ecuación 3 } CM = 0.6 I + 0.4 C$$

La I está definida por el grado de complejidad (Cp), es decir el número de elementos que se combinan, y por la armonía (Ar) o naturalidad en que los componentes que determinan el paisaje se han integrado. En este caso, este último componente reviste mayor peso que el primero. Los valores asignados se observan en la ecuación 4.

$$\text{Ecuación 4 } I = 0.3 Cp + 0.7 Ar$$

La valoración es otorgada en orden ascendente de 1 a 5. El segundo factor que integra la CM, el C, valora el color de la composición paisajística en función de la diversidad (D), el contraste (Cn) y la variación estacional (VE). De igual forma, se califica el criterio en orden ascendente de 1 a 5. En la tabla 1, se sintetizan los criterios de ponderación explicados anteriormente.

Tabla 1. Criterios de ponderación para la valoración del PIN

PONDERACIÓN DEL PAISAJE INTRÍNSECO		
COMPONENTES	CARACTERIZACIÓN	VALOR
FISIOGRAFÍA	Formas – Morfología	
	Sobresaliente	2
	Rasgos marcados pero no sobresalientes	1
	Sin presencia de rasgos sobresalientes	0
	Desarrollo vertical – Altura	
	Accidentado montañoso	3
	Ondulado	2
	Llano	1
CUERPOS DE AGUA	Cascadas	5
	Fuentes Secundarias	3
	Arroyos de montaña	2
	Sin presencia de agua	0
VEGETACIÓN	Bosques nativos – poca intervención	5
	Bosques secundarios, matorrales o bosques plantados	4
	Cultivos con mosaico de bosque	3
	Pastizales y cultivos	2
	Suelo desnudo	1
ELEMENTOS ARTIFICIALES	Ausencia de EA	5
	Intervención acorde a aptitud del suelo e integración con el paisaje	4
	Intervención acorde a aptitud del suelo en 70% e integrada al paisaje	3
	Intervención acorde a aptitud del suelo en 50% e integrada al paisaje	2
	Intervención acorde a aptitud del suelo en 30% e integrada al paisaje	1
	Intervención no acorde con aptitud del suelo	0

COMPOSICIÓN	Interacción	Cp / Ar
	Muy alta	5
	Alta	4
	Media	3
	Baja	2
	Muy baja	1
	Cromatismo	D/V.E/Cn
	Muy alto	5
	Alto	4
	Medio	3
	Bajo	2
	Muy bajo	1

Fuente: Elaboración propia (2018) sobre la base de Alberruche del Campo (2005).

Por otro lado, el PEX, definido como la percepción que obtiene un observador respecto de una determinada unidad territorial de acuerdo a su potencial de vistas, se calcula en función del análisis de la amplitud y profundidad del campo de visión (Pr), la calidad del tema de las vistas que se perciben (Ct) y la posición altitudinal (PO). Al igual que en el cálculo del PIN, cada componente se asocia a un factor de ponderación y se valoran en una escala de calificación ascendente, de 1 a 5. En la ecuación 5 se observa la ponderación otorgada a cada componente.

$$\text{Ecuación 5: } \text{PEX} = 0.4 \text{ Pr} + 0.4 \text{ Ct} + 0.2 \text{ PO}$$

La calificación de la (Pr) está dada por la distancia que se percibe desde diversos puntos del área de estudio, con una valoración de 1 a 5, siendo 1 la más inmediata y 5 la más lejana. En el caso de la (Ct) se evalúa atractividad que puede presentar el área para atraer a potenciales observadores, cuya valoración es cualitativa y su escala de 1 a 5 en orden ascendente. Por último, la (PO) hace referencia a la ubicación del observador de la cual depende la percepción del paisaje. Las posiciones superiores amplían el campo visual mientras que las inferiores incrementan el grado de cerramiento, valoradas también en una escala ascendente de 1 a 5. En la tabla 2, se sintetizan los criterios de ponderación explicados anteriormente.

Tabla 2. Criterios de ponderación para la valoración del PEX

PONDERACIÓN DEL PAISAJE EXTRÍNSECO		
COMPONENTES	CARACTERIZACIÓN	VALOR
PROFUNDIDAD VISUAL	Lejana	5
	Media-alta distancia	4
	Distancia media	3
	Próxima	2
	Inmediata	1

CALIDAD DEL TEMA	Excelente	5
	Buena	4
	Regular	3
	Mala	2
	Muy mala	1
POSICIÓN ALTITUDINAL	Superior	5
	A nivel	3
	Nivel bajo	1

Fuente: Elaboración propia (2018) sobre la base de Alberruche del Campo (2005).

III. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

3.1. Caracterización y análisis del paisaje

El sector dentro del cual se emplaza el área de estudio comprende la zona suroccidental de la región pampeana, zona más austral de la Llanura Chaco-pampeana. Es una zona de transición entre la pampa húmeda y la pampa seca caracterizada por presentar diferentes dominios ambientales (Geraldi, 2009).

Se destaca el *ambiente de llanura*, dado por la existencia de una extensa planicie sedimentaria dominada por depósitos de limos loessoides combinados con depósitos arenosos de origen fluvial más antiguos; lo que configura suelos aptos para cultivos altamente productivos (Geraldi, 2009; Geraldi et al., 2011).

El relieve llano se interrumpe al sur por la presencia del Sistema de Ventania, cuya formación se extiende por 175 km en sentido Noroeste-Sureste con un ancho de 50 km (Melo, 2003 en Geraldi, 2009) dando origen al *ambiente serrano*. Este Sistema actúa como la mayor divisoria de aguas de la región al ser una de las unidades morfológicas que registra las cotas de mayor altura. Estas características geomorfológicas condicionan los procesos hidrológicos e inciden en la formación de diversos cursos de agua que alimentan las principales cuencas de la región (Gil et al., 2016).

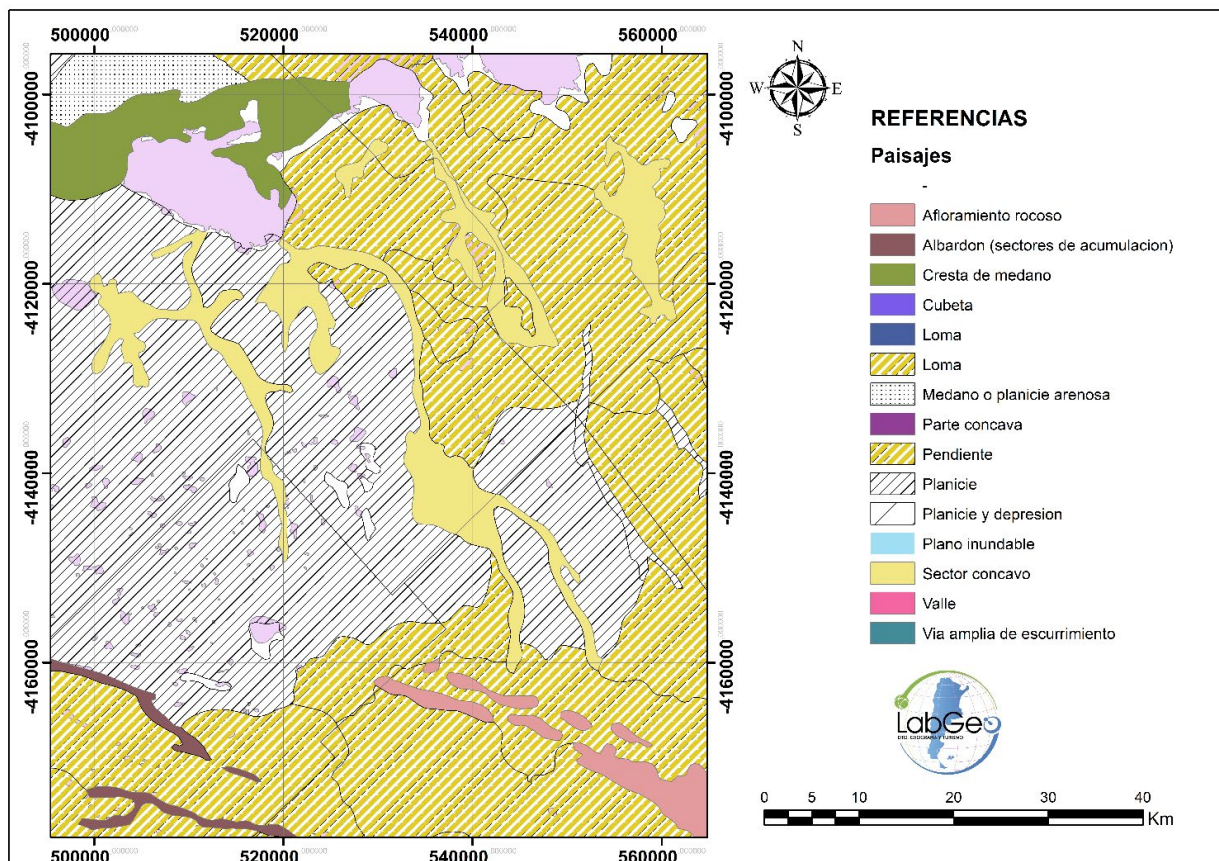
Estas características geomorfológicas favorecen la acumulación de agua superficial que explica la presencia de sistemas lacustres diferentes que caracterizan *el ambiente lagunar* y constituyen el componente central del paisaje de la región (Geraldi, 2009; Geraldi et al., 2011). El dominio acuático presenta una gran cantidad de ambientes lénticos como bañados, charcas, lagunas encajonadas, una serie de lagunas semipermanentes y otras permanentes de mayor variabilidad. En todos los casos, dependen principalmente del comportamiento de la precipitación y la temperatura (Geraldi, 2009).

En relación al área de estudio en cuestión, en la figura 3 se presentan las diferentes geoformas que la componen. Se observa que una gran parte del área de estudio se localiza en una planicie y un sector contiguo, hacia el oeste, en una planicie un poco más deprimida. Las dos zonas están separadas por un sector de acumulación de materiales (albardón), están rodeadas de una serie de lomas y de pendientes más altas susceptibles a la erosión eólica por presentar suelos más arenosos que el ambiente anterior. Se observa además, un sector

cóncavo y hacia el norte una cresta de médano que determina que los escurrimientos sean hacia el sector sur.

En cuanto a las lagunas presentes, existen algunas más grandes, como Epecuén, Las Encadenadas y Los Chilenos que están asociadas a condicionantes estructurales. Estas lagunas presentan una gran extensión que varía entre las 2000 y las 700 ha, por lo que se consideran grandes, en relación a la totalidad de lagunas de la provincia de Buenos Aires, Argentina. Las demás lagunas son de tamaño pequeño, entre 2 y 30 ha, se desarrollan sobre todo en las áreas de planicies. Éstas lagunas son de carácter semipermanente, la mayoría dependen casi exclusivamente de la precipitación, aumentando en cantidad y tamaño durante el periodo húmedo, desapareciendo en múltiples casos durante los periodos de escasa precipitación (Geraldí et al., 2011).

Figura 3. Diferenciación de geformas que componen el área de estudio



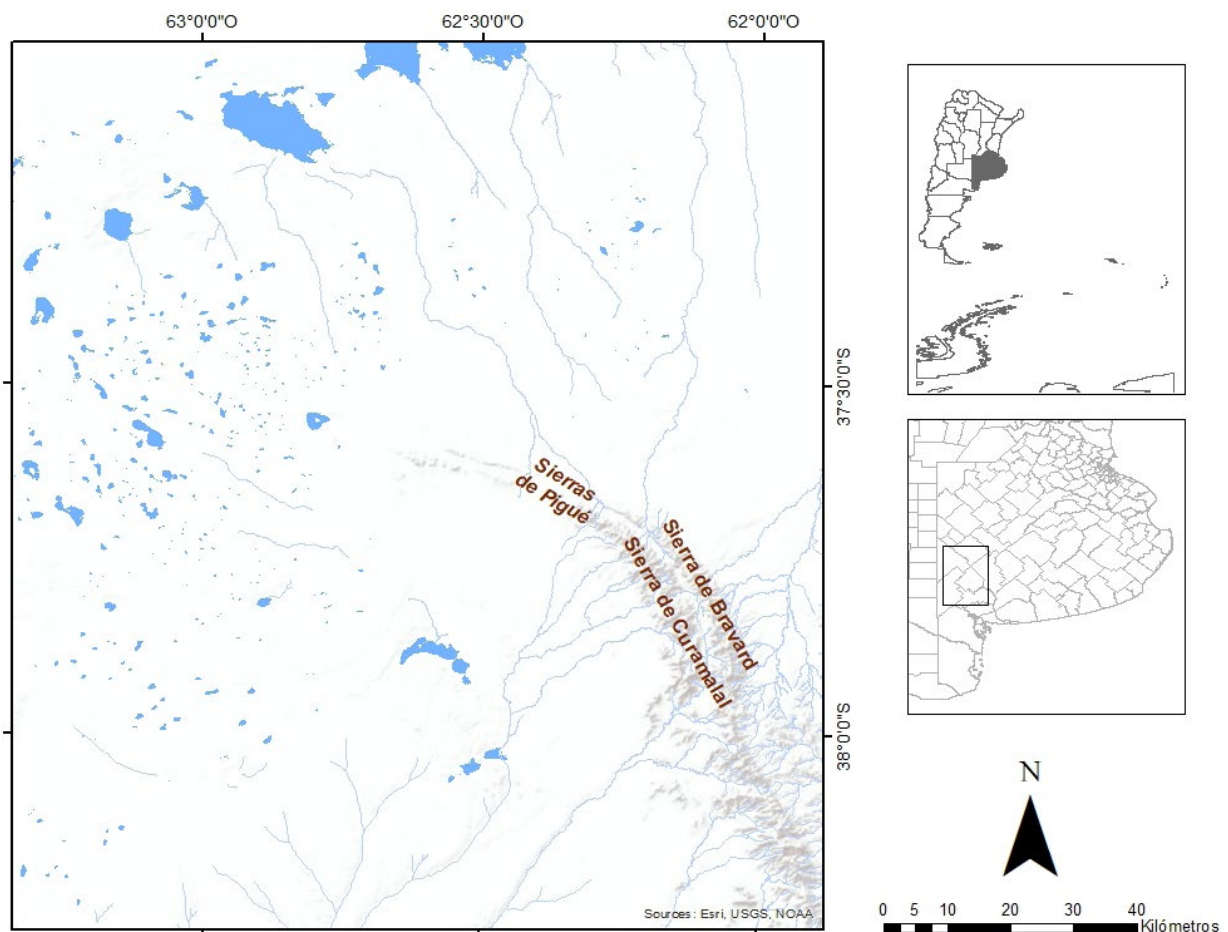
Fuente: Laboratorio de Geotecnologías, Departamento de Geografía y Turismo (2018)

La presencia de diversos sistemas lacustres y geformas, sumados a los elementos antrópicos asociados al sector, configuran un paisaje particular cuyo análisis se desglosa a continuación.

3.2. Valoración del Paisaje Intrínseco (PIN)

En relación a la valoración de la Fisiografía (FI), la misma fue calificada con 2 puntos. Delgado y Pantoja (2016) en su estudio de paisaje valoraron con la calificación máxima aquellas áreas situadas en zona de montaña al considerarlas rasgos sobresalientes. En este sentido, se calificó con 2 puntos la FI dado que la morfología del área de estudio se caracteriza por ser principalmente llana, con presencia de ondulaciones particulares pero no sobresalientes. Se observan afloramientos que corresponden al Sistema de Ventania de altitudes próximas a los 400 m., a saber, las Sierras de Pigüé, las Sierras de Bravard y las de CuraMalal (Figura 4). Estas características hacen que la topografía del lugar condicione y estructure los demás elementos que conforman el paisaje.

Figura 4. Afloraciones rocosas del Sistema de Ventania



Fuente: Elaboración propia (2018)

Para el caso de la valoración del Agua (AG), la misma se calificó con 5 puntos. Los cuerpos de agua revisten una importancia significativa en zonas de llanura ya que dominan la escena paisajística, como en el caso del área de estudio, potenciando la calidad visual del paisaje (Reyes et al., 2017). Delgado y Pantoja (2016) en su estudio de paisaje otorgaron la calificación máxima a aquellos cuerpos de agua que presentan cascadas. En el área de estudio,

el AG se calificó con 5 puntos en virtud de que se identificaron fuentes secundarias y arroyos cuya naciente se origina en el Sistema de Ventania. En este sentido se destaca la presencia de lagunas permanentes, como Epecuén, Puan, Los Chilenos y Las Encadenadas y otras temporarias influenciadas por las variaciones climáticas que caracterizan al sudoeste de la provincia de Buenos Aires. Además, se detectaron cursos fluviales primarios, como los Arroyos Cochenleufú Grande y Cochenleufú chico, el Arroyo Aguas Blancas, los Arroyos CuraMalal Grande y CuraMalal Chico; y cursos fluviales secundarios como el Arroyo Venado, el Arroyo Guaminí, el Arroyo Corto y Arroyo Pigüé, entre otros. Todos corresponden a cursos de agua permanentes.

Al analizar la Vegetación (VG) se obtuvo un valor de 9 puntos. En relación a este componente, en otros estudios de paisaje (Reyes et al., 2017; Delgado y Pantoja, 2016) las zonas más valoradas son aquellas que se corresponden tanto con formaciones nativas como con aquellas que mantienen un significativo nivel de conservación, es decir con zonas que prácticamente no presentan intervención antrópica. El área de estudio, en términos generales, se calificó con 9 puntos dado que presenta un grado de intervención significativo particularmente en lo que respecta a este componente. No existen sectores que correspondan a la categoría de bosques poco intervenidos, a diferencia de ello, se observa la presencia de matorrales, bosques plantados, como los bosques de Caldenes de Epecuén; zonas de pastizal pampeano y cultivos parcelados, principalmente de soja, trigo, maíz, girasol y cebada; también se identifica suelo desnudo correspondiente a las zonas de inundación de las lagunas.

En cuanto a los Elementos Artificiales (EA) se obtuvo un valor de 3 puntos. Las acciones antrópicas generan importantes modificaciones en el ambiente por lo cual su análisis se centra en determinar si las mismas son significativas o están acordes e integradas con el medio. En relación a ello, se otorga la máxima valoración a zonas que revisten ausencia de EA. En el área de estudio, al igual que en la investigación de Delgado y Pantoja (2016), se otorgó una valoración de 3 puntos ya que se evidencian alteraciones por acciones antrópicas, no obstante, se caracterizan por ser armoniosas con el entorno. Se detectó una intervención acorde con la aptitud del suelo en un 70% ya que, son los espacios urbanos y las parcelas de cultivos, anteriormente mencionados, los que constituyen los principales elementos artificiales que caracterizan el área; los mismos están integrados al paisaje y a los usos del suelo que se vinculan principalmente a la actividad agropecuaria. Los cuerpos de agua y los elementos antrópicos presentes siguen la morfología del terreno, en este sentido se visualizan caminos vecinales sin pavimentar y rutas provinciales (RP N°67) y nacionales (RN N° 33), que no ejercen intervenciones o cortes en los cursos de agua existentes.

En última instancia se obtuvo un valor para la Composición (CM) en función del análisis de la interacción (I) y el cromatismo (C) respectivamente.

En cuanto a la interacción, cuyo análisis se presenta a continuación, se obtuvo un valor de 3.3 puntos al aplicar la ecuación correspondiente a su cálculo (ecuación 4).

$$I = 0.3 C_p + 0.7 A_r$$

$$I = 0.3 * 4 + 0.7 * 3$$

$$I = 3.3$$

Al igual que en otras investigaciones (Reyes et al., 2017; Delgado y Pantoja, 2016) se obtuvo una valoración media-alta (3.3 puntos) para este componente que se considera es una síntesis del paisaje, por ende, uno de los más importantes en términos de calidad escénica del paisaje. Por un lado, al analizar la complejidad (Cp) se consideró un valor de 4 puntos (alta) ya que el área está caracterizada por múltiples elementos visuales del medio físico, humano y biótico que se combinan conformando el paisaje que singulariza al área de estudio en cuestión. A saber, los sistemas lagunares principales mencionados anteriormente; los sectores de vegetación original como el Pastizal Pampeano y otros de vegetación introducida como los campos de cultivos de soja, trigo, maíz, girasol y cebada, y las áreas urbanas correspondientes a Pigüé, Puan, Carhüé, Saavedra, Rivera, Bordenave y Darregueira. Respecto a la armonía (Ar), la misma fue ponderada con 3 puntos (media), ya que las áreas urbanas y los sectores de intervención agropecuaria, si bien se encuentran en función de las aptitudes de los suelos, determinan sectores caracterizados por la diversidad y diferenciación si se analizan considerando la unidad y equilibrio visual de los elementos paisajísticos preponderantes en toda el área de estudio.

Por último, se analizó el Cromatismo, el cual se ha calificado en otras investigaciones (Reyes et al., 2017; Delgado y Pantoja, 2016) con la máxima valoración a aquellas zonas que presentan gran diversidad de colores, contrastes y variaciones en virtud de los cambios estacionales. En relación con ello, el componente en el área de estudio fue valorado con 4 puntos debido a los diversos matices de tonos verdes, marrones, anaranjados, blancos, grises y negros dados principalmente por el tipo de vegetación, tanto xerófila como perenne (Cabrerá, 1976), condicionada a los cambios estacionales que afectan la calidad visual del paisaje del área de estudio.

Una vez obtenidos los valores para la interacción y el cromatismo, se calculó la CM arrojando una valoración de 3.58 puntos (ecuación 3).

$$\begin{aligned} CM &= 0.6 I + 0.4 C \\ CM &= 0.6 * 3.3 + 0.4 * 4 \\ CM &= 3.58 \end{aligned}$$

Finalmente, a partir de la obtención de los valores correspondientes a cada componente paisajístico, se aplicó la ecuación 2 con el fin de calcular la valoración del paisaje intrínseco que arrojó un resultado de 4.53 puntos como se muestra a continuación (Tabla 3).

$$\begin{aligned} PIN &= 0.1 * 2 + 0.1 * 5 + 0.2 * 9 + 0.2 * 3 + 0.4 * 3.58 \\ PIN &= 4,53 \end{aligned}$$

Tabla 3. Valoración del PIN

VALORACIÓN DEL PIN- CALIFICACIÓN DE LOS COMPONENTES		
COMPONENTE	PUNTUACIÓN	PONDERACIÓN
FISIOGRAFIA		
Presencia de rasgos distintivos pero no sobresalientes	2	0.2
AGUA		
Presencia de fuentes primarias y fuentes secundarias	5	0.7
VEGETACIÓN		
Presencia de sectores de bosques plantados, cultivos, pastizales y suelo desnudo	9	1.8
ELEMENTOS ARTIFICIALES		
Se evidencia una intervención acorde con la aptitud del suelo en un 70% e integrada al paisaje	3	0.6
COMPOSICIÓN		
Se observa una interacción media alta entre los elementos que configuran el paisaje	3.58	1.4
La diversidad, variabilidad estacional y el contraste observado es alto		
VALOR PIN	4.53	

Fuente: Elaboración propia (2018)

3.3. Valoración del Paisaje Extrínseco (PEX)

En relación a la profundidad visual (Pr), como se observa en la figura 3, existen cuatro zonas que condicionan y/o marcan diferencias respecto de esta variable. Las zonas Cresta de Médano y Afloramiento Rocosó, se valoran con 2 puntos dada la proximidad percibida desde cada una. Si bien se corresponden con las zonas de mayor altitud del área objeto de estudio no alcanzan alturas significativas para ponderar con la calificación máxima. La zona de Pendiente y la extensa zona de Planicie son valoradas con 1 punto dado que se corresponden con las zonas de menor altitud, lo que brinda una percepción inmediata del área.

La calidad del tema (Ct) fue valorada con 4 puntos ya que el área no solo presenta diferentes ambientes (lagunar-llanura-serrano) que caracterizan y configuran el paisaje, sino que también conforma el corredor biológico de aves y especies acuáticas de gran importancia como el Flamenco Austral (*Phoenicopterus chilensis*). Estas características sumadas a las zonas de pastizal, zonas de cultivos, matorrales y bosques plantados confieren al paisaje un grado de atractivo con potencial para captar posibles observadores, de aquí que la Ct es calificada como "buena". En relación a esta valoración, es importante destacar que en su investigación, Delgado y Pantoja (2016) resaltan que la calificación de este componente depende de la contemplación que del paisaje realice cada observador por lo cual está fuertemente condicionada a la subjetividad del mismo.

La posición altitudinal (PO) presenta diferencias al igual que la profundidad visual, dadas por el predominio del ambiente de llanura que condiciona la percepción del paisaje. Respecto de las Zonas Cresta de Médano y Afloramiento Rocoso, se otorgó una calificación de 3 puntos dado que se encuentran “a nivel”; si bien son las zonas de mayores altitudes del área y brindan, al potencial observador, un amplio campo visual, no se configuran como zonas de montañas que presentan las valoraciones más altas (Delgado y Pantoja, 2016). Por otro lado, las Zonas de Planicie y Pendiente son calificadas con 1 punto, ya que en función de la altitud brindan un mayor grado de cerramiento por considerarse “a nivel más bajo”.

Por último, a partir de la ponderación de las tres variables consideradas, se aplicó la ecuación 5 y se obtuvo el cálculo del PEX dando como resultado una valoración de 3.6 puntos (Tabla 4).

$$PEX = 0.4 * 3 + 0.4 * 4 + 0.2 * 4$$

$$PEX = 3.6$$

Tabla 4. Valoración del PEX

VALORACIÓN DEL PEX CALIFICACIÓN DE LOS COMPONENTES		
COMPONENTE	PUNTUACIÓN	PONDERACIÓN
AMPLITUD Y PROFUNDIDAD DEL CAMPO VISUAL		
Distancia media para zonas de mayor altitud e inmediata para zonas de planicie	3	1.2
CALIDAD DEL TEMA-ATRACTIVIDAD		
Buena	4	1.6
POSICIÓN ALTITUDINAL		
A nivel para zonas de mayor altitud y a nivel bajo para zonas de planicie	4	0.8
VALOR PEX	3.6	

Fuente: Elaboración propia (2018)

3.4. Valor global de la calidad visual del paisaje (VPAI)

Respecto a la valoración final de la calidad visual del paisaje, es pertinente aclarar que en la revisión bibliográfica se destacan las investigaciones que parten de la identificación y selección de unidades de paisaje, a las cuales se aplica posteriormente un método de valoración que permite establecer escalas de jerarquías entre las mismas. La mayoría de los estudios paisajísticos se centran en detalles de interés local que en numerosas ocasiones no son trasladables a escalas globales. No obstante, en la presente investigación, el área objeto de estudio a pesar de la heterogeneidad de sus componentes, que permitirían subdividirla, fue tratada como una unidad, un continuo al cual se le otorgó una única puntuación global tomando como referencia una escala regional en función de la extensión superficial que presenta el área (Riesco, et al., 2008). Esta elección se sustenta en que toda interpretación o diagnóstico primario del paisaje debe ser una representación global del mismo (Gómez, 2000) por lo cual el tratamiento del área de estudio como una unidad se considera la estrategia metodológica

más apropiada para dar respuesta al objetivo de la investigación teniendo en cuenta la inexistencia de estudios paisajísticos previos en éste área.

En consecuencia, a partir de la aplicación de la ecuación 1, en la cual se adicionan los valores del PIN y el PEX respectivamente se obtuvo el valor global de la calidad paisajística. El cálculo arrojó un resultado de 4.27 puntos como se observa en la figura 5. Si bien hasta el momento, como se mencionó anteriormente, son inexistentes otras investigaciones que permitan comparar resultados en el área de estudio, se tomó como referencia la valoración del paisaje realizada en Colombia por Delgado y Pantoja (2016) en una propuesta de turismo sostenible. En dicha investigación, los autores aplicaron el método de VPAI a cada atractivo con potencial para integrar una ruta turística, siendo los sitios más valorados aquellos que obtuvieron resultados de entre 3.91 y 4.18 puntos. De acuerdo a ello y en virtud de que el valor del VPAI se sitúa por encima de los mismos, se puede inferir que el área de estudio presenta en general una alta valoración paisajística dada fundamentalmente por la presencia e integración de diversos componentes asociados a costas lacustres, al medio rural, a espacios periurbanos y urbanos.

Figura 5. Cálculo de la calidad visual del paisaje

$$\text{VPAI} = 0.75 * \text{PIN} + 0.25 * \text{PEX}$$

$$\text{VPAI} = 0.75 * 4.5 + 0.25 * 3.6$$

$$\text{VPAI} = 4.27$$

Fuente: Elaboración propia (2018)

Por su parte, la investigación realizada por Santos et al. (2016) profundiza acerca del tratamiento del paisaje en los programas de la Estrategia de Turismo Sostenible de Andalucía, dejando en evidencia las tendencias de incorporación del paisaje como recurso turístico en la planificación de los destinos; no solo como factor de competitividad sino también como estrategia para promover la conservación de la calidad paisajística de los mismos. Por el contrario, en la Argentina, si bien el PFETS (2014) plantea en uno de sus objetivos contribuir a la valorización del patrimonio natural y cultural a través de una gestión integrada y responsable, el abordaje paisajístico no se presenta en ninguno de los ejes temáticos propuestos. Asimismo, en el área de estudio, son inexistentes las acciones y proyectos que incorporen el patrimonio paisajístico en propuestas turísticas concretas. En efecto, se observa que la temática paisajística no es abordada en los procesos de planificación turística de la región a pesar de constituir el paisaje, un recurso turístico de primer orden.

IV. CONSIDERACIONES FINALES

Diversas investigaciones demuestran que el paisaje configura una temática de estudio multidisciplinar a nivel global. Sin embargo, las investigaciones especializadas en el paisaje y su vinculación con la actividad turística conforman un campo de conocimiento poco abordado

en Argentina. No obstante, paisaje y turismo constituyen dos realidades profundamente relacionadas dado que el paisaje es un elemento sustancial del fenómeno turístico.

El turismo como actividad económica y sociocultural se nutre del paisaje y lo posiciona como un recurso turístico de jerarquía. En este sentido, el interés por el paisaje se genera en virtud de que la calidad visual, dada por la composición escénica de los elementos que lo caracterizan, permite su disfrute estético y facilita el desarrollo de nuevos productos turísticos que constituyen en numerosos casos, una de las motivaciones fundamentales generadoras de los flujos turísticos. Asimismo, su relación presenta ciertos puntos de conflicto dado que el turismo se ha configurado como el principal factor de transformación paisajística, lo cual deja en evidencia la importancia que reviste el estudio de la temática en términos de conservación en el marco del desarrollo sostenible de los destinos turísticos.

En la presente investigación se analizó la calidad paisajística, mediante observación estructurada, de un sector de espacios lacustres de la pampa argentina que integra en la Región Buenos Aires el corredor turístico potencial "Corredor del Sudoeste", el área de uso turístico potencial "Área Salamone" y el área turística "Área Sierras de la Ventana"; conforma también el corredor biológico de aves y especies acuáticas que revisten especial interés como el Flamenco Austral. Para obtener la valoración escénica del paisaje que caracteriza al sector se aplicó una adaptación del método de desagregación en componentes; el cual subdivide las variables que configuran el paisaje, permitiendo la identificación y valoración cuantitativa de diversos parámetros y sus interacciones.

En el área de estudio, las diferentes geoformas que caracterizan la morfología del sector, los cuerpos lagunares y cursos fluviales primarios y secundarios, las características de la vegetación nativa e introducida, sumados a los elementos artificiales preponderantes, conforman un paisaje heterogéneo que adquiere diversos matices al estar condicionado a los regímenes de precipitaciones y temperatura propios de los cambios estacionales. Las zonas de mayor altitud y de planicie determinan la profundidad visual y la posición altitudinal, condicionando la percepción del paisaje al brindar campos visuales amplios y otros con mayor grado de cerramiento. Dadas estas características, se destacan en el área de estudio diversos puntos de observación que revisten gran atractivo, por tanto, con potencial para integrarlos en el desarrollo de actividades turístico-recreativas.

De acuerdo al valor numérico obtenido para el VPAI, se infiere que el área de estudio presenta en general una alta valoración paisajística dada fundamentalmente por la calidad escénica que le otorga al sector la presencia e integración de diversos componentes asociados a sus costas lacustres, al medio rural, a espacios periurbanos y urbanos. No obstante, y a pesar de que el área de estudio se asocia a diversas actividades turístico-recreativas, son inexistentes las acciones y proyectos que incorporen el patrimonio paisajístico en propuestas turísticas concretas, por lo que no se evidencia la puesta en valor del paisaje como recurso turístico. Del mismo modo, no se evidencia la incorporación del tratamiento paisajístico en los instrumentos de planificación turística nacional y regional. La inclusión del paisaje es inexistente en las consideraciones generales del Plan Estratégico Federal de Turismo Sustentable 2025.

En resumen, el presente trabajo posibilitó la obtención de resultados de gran aplicabilidad que permiten avanzar en el estudio de una región que reviste un importante interés

ambiental, económico y social, y en la cual la incorporación del paisaje como recurso turístico podría configurarse, no solo como una estrategia de diversificación que aporte al posicionamiento de la región como destino turístico, sino como una estrategia orientada a la preservación del mismo. En este sentido, es necesario profundizar en investigaciones posteriores sobre la percepción social del paisaje para obtener una escala de preferencias que facilite el diseño de nuevas propuestas turístico-recreativas en el área de estudio.

Frente a lo expuesto, es evidente la importancia que adquiere, el reconocimiento de todos los componentes que caracterizan el paisaje de una región empleando métodos concretos que permitan obtener una valoración escénica de los mismos, considerando que su apreciación estética es el principal potencial de uso turístico. En este sentido, el método aplicado en la presente investigación reviste gran utilidad como instrumento para la planificación turística al aportar una significativa sistematicidad en el análisis paisajístico pudiendo replicarse en otras regiones que presentan diversos dominios ambientales. Tal como plantea Santos, es innegable la trascendencia que ha adquirido el paisaje para el sector turístico por lo cual su incorporación en los instrumentos de planificación turística es imprescindible si se quiere promover su conservación y mejora.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alberruche del Campo, E. (2005). Minería y desarrollo territorial (curso). Programa Internacional Máster "Aprovechamiento sostenible de los recursos minerales". Lima: Red DESIR-Universidad Politécnica de Madrid, Programa ALFA de la Unión Europea. Inédito.
- Alcántara, J. y Muñoz, J.M. (2015) Método automatizado de identificación y caracterización de unidades de paisaje. *Cuadernos de Investigación Geográfica*, 1 (41), 205-230. Doi: 10.18172/cig.2632
- Aponte, G., Escobar, L.M. y Molina, C.A. (2017). Exploración de metodologías para la valoración del paisaje. *Bitácora* 28, (1), 45-60. Doi: 10.15446/bitácora.v28n1.56700
- Arnandis-i-Agramunt, R. (2018). Una revisión a la planificación de los recursos: sobre los enfoques de evaluación y los modelos de adaptación al uso turístico. *Investigaciones Turísticas*, 15, pp. 168-197. doi: [10.14198/INTURI2018.15.08](https://doi.org/10.14198/INTURI2018.15.08)
- Beier, L. (2018). Perspectivas y Potencialidades del Turismo en la Región. *Centro Regional de estudios económicos de Bahía Blanca – Argentina*, (149), 35-40. Recuperado de http://www.creebba.org.ar/iae/iae149/5_Perspectivas%20y%20potencialidades%20del%20turismo%20en%20la%20region_IAE_149.pdf
- Cabrera, A.L. (1976). Regiones fitogeográficas argentinas. En W.F. Kugler (Ed) *Enciclopedia Argentina de Agricultura y Jardinería* (1) (pp. 1-85). Buenos Aires. ACME.
- Camino, J., Gimeno, M. y Ramón, A.A. (2014). Las unidades ambientales homogéneas como herramienta para la ordenación territorial y la caracterización de litorales áridos. *Vegüeta. Anuario de la Facultad de Geografía e Historia*, (14), 199-228. ISSN: 1133-598X
- Carlsson, J., Lidestav, G., Bjärstig, T., Svensson, J. y Nordström, E.M. (2017). Opportunities for integrated Landscape Planning - the Broker, the Arena, the Tool. *Official Journal of the International Association for Landscape Ecology (IALE-D)*, (55), 1-20. Doi: 10.3097/LO.201755
- Consejo de Europa (2000). Convenio Europeo del Paisaje. Florencia. Consejo de Europa.

- Delgado, A. y Pantoja, F. (2016). Valoración del paisaje en una propuesta de turismo sostenible: la "Ruta del Oro", Nariño (Colombia). *Cuadernos de Geografía: Revista Colombiana de Geografía*, 25, (1), 233-253. Doi: 10.15446/rcdg.v25n1.50157
- Franch, I. y Cancer-Pomar, I. (2016). El componente visual en la cartografía del paisaje. Aptitud paisajística para la protección en la cuenca del río Chiquito (Morelia, Michoacán). *Investigaciones Geográficas*, (93). Doi: 10.14350/rig.54730.
- Geraldi, A. M. (2009). *Estudio Geoambiental de la Cuenca lagunar Las Encadenadas del Oeste. Provincia de Buenos Aires* (Tesis Doctoral). Departamento de Geografía y Turismo. Universidad Nacional del Sur. Bahía Blanca.
- Geraldi, A. M., Piccolo, M. C. y Perillo, G. M. E. (2011). Lagunas Bonaerenses en el paisaje pampeano. *Revista Ciencia Hoy*, 21 (123), 9-14. Recuperado de https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/21369/CONICET_Digital_Nro.24595.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Gil, V. Gentili, J., Campo, A., Jelinski, G. y Crisafulli, M. (2016). Evaluación del peligro potencial de crecidas en cuencas serranas. Sistema de Ventania, provincia de Buenos Aires. En Libro de Actas 3er Encuentro de Investigadores en Formación en Recursos Hídricos. Instituto Nacional del Agua. Ezeiza.
- Gómez, A. (2010). *Propuesta metodológica para el análisis, diseño y planificación de la sostenibilidad urbana del paisaje en ciudades de media montaña andina: experimentación en Manizales, Colombia* (Tesis Doctoral). Universidad Politécnica de Cataluña, Barcelona.
- Gómez, J. (2000). El paisaje integrado de las montañas andaluzas. Análisis de la metodología experimentada. *Cuadernos Geográficos*, (30), 445-467. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/26418721_El_paisaje_integrado_de_las_montanas_andaluzas_Analisis_de_la_metodologia_experimentada
- Hernández, S. Ginés de la Nuez, C. y Lozano, M.Y. (2014). El paisaje como recurso turístico de la ciudad. Una propuesta metodológica para valorar el papel de la planificación del territorio en el caso de Las Palmas de Gran Canaria. *Veguetia. Anuario de la Facultad de Geografía e Historia*, (14), 303-337. ISSN: 1133-598X.
- Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria. (1980) *Inventario integrado de los recursos naturales de la provincia de La Pampa*. Universidad Nacional de La Pampa. Buenos Aires.
- La O Osorio, J.A., Salinas, E. y Licea, J.E. (2012). Aplicación del diagnóstico geoecológico del paisaje en la gestión del turismo litoral. *Investigaciones Turísticas*, 3, pp. 1-18. ISSN: 2174-5609.
- LALI (2012). La Iniciativa Latinoamericana del Paisaje. Recuperado de <http://www.upv.es/contenidos/CAMUNISO/info/U0671043.pdf>
- Marujo, N. y Santos, N. (2012). Turismo, Turistas e Paisagem. *Investigaciones Turísticas*, 4, pp. 35-48. ISSN: 2174-5609.
- Mata-Olmo, R. (2006). Un concepto de paisaje para la gestión sostenible del territorio. En R. Mata Olmo y A. Tarroja (Eds.), *El paisaje y la gestión del territorio: criterios paisajísticos en la ordenación del territorio y el urbanismo* (pp. 17-40). Barcelona.
- Mazzoni, E. (2014). Unidades de paisaje como base para la organización y gestión territorial. *Estudios socio territoriales. Revista de Geografía*, 2, (16), 51-81. Recuperado de <http://www.scielo.org.ar/pdf/esso/v16s1/v16s1a04.pdf>

- Méndez, A., Serrano de la Cruz, M.A., Salinas, E. y García, A. (2018). Propuesta metodológica basada en indicadores para la valoración del potencial turístico del paisaje en áreas rurales: el caso del municipio de Atlautla (México). *Cuadernos de Turismo*, (42), 335-354. DOI: 10.6018/turismo.42.15
- Mercado, I. (2015). Percepción y valoración de los paisajes disfrutados: aportaciones desde el visitante para una gestión sostenible de espacios turísticos rurales. El caso de la Sierra de Aracena (Huelva). *Investigaciones Turísticas*, 9, pp. 160-183. ISSN: 2174-5609.
- Mercado, I. y Fernández, A. (2018). Percepciones y valoraciones sociales del paisaje en destinos turísticos. Análisis de la ciudad de Sevilla a través de técnicas de investigación cualitativas. *Cuadernos de Turismo*, (42), 355-383. DOI: 10.6018/turismo.42.16
- Ministerio de Turismo de la Nación (2014). Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable 2025. Buenos Aires. Argentina.
- Muñoz Criado, A. (2012). Guía Metodológica: Estudios de Paisaje. Generalitat Valenciana. Conselleria de Infraestructuras, Territorio y Medio Ambiente. I.S.B.N.: 978-84-482-5690-2. Recuperado de <http://www.upv.es/contenidos/CAMUNISO/info/U0670136.pdf>
- Muñoz Pedreros, A. (2004). La evaluación del paisaje: una herramienta de gestión ambiental. *Revista Chilena de Historia Natural*. (77), 139-156. Recuperado de <https://scielo.conicyt.cl/pdf/rchnat/v77n1/art11.pdf>
- Nogué, J. y Sala, P. (2008) El paisaje en la ordenación del territorio. Los catálogos de paisaje de Cataluña. *Cuadernos Geográficos*, 2 (43), 69-98. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/171/17104305.pdf>
- Pérez-Chacón, E. (1999). "Unidades de paisaje: aproximación científica y aplicaciones". Ponencia presentada en el 3er Congreso de Ciencia del Paisaje y Turismo. Universidad de Barcelona, España.
- Picazo, H. (2012). ¿Por qué viajamos donde viajamos? Una introducción a la estrecha relación entre turismo y paisaje. *Revista Eubacteria*, (29), 1-4. ISSN – 1697-0071.
- Reyes, A. C., Torres, J.L, Villarraga, L.F. y Meza, M.C. (2017). Valoración del paisaje y evaluación del potencial interpretativo como herramienta para el turismo sostenible en el Ecoparque Las Monjas (La Mesa, Cundinamarca). *Cuadernos de Geografía. Revista Colombiana de Geografía*, 26, (2), 177-194. Doi:10.15445/rcdg.v26n2.61088
- Riesco, P., Gómez, J. y Álvarez, D. (2008). Región, comarca, lugar: escalas de referencia en la metodología del paisaje. *Cuadernos Geográficos*, 2, (43), 227-255. Recuperado de <https://www.ugr.es/~cuadgeo/docs/articulos/043/043-010.pdf>
- Santos, E., Fernández, A. y Muñoz, O. (2016). La incorporación del paisaje a la planificación turística. Análisis de la estrategia de Turismo Sostenible de Andalucía. *Cuadernos de Turismo*, (37), 175-202. DOI: 10.6018/turismo_37.256201.
- Santos, P. (2011). Marco teórico-metodológico de los estudios del paisaje. Perspectivas de aplicación en la planificación del turismo. *Estudios y perspectivas en Turismo*, 20, (3) 522-541. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=180717583001>
- Serrano, D. (2012). Consideraciones en torno al concepto de unidad de paisaje y sistematización de propuestas. *Estudios Geográficos*, 72 (272), 215-237. DOI: 10.3989/estgeogr.201208

- Serrano, D. (2015). Valoración escénica de paisaje periurbano con utilidad en planeamiento territorial. Estudio de caso en la Región Metropolitana de Barcelona. *Investigaciones Geográficas*, (88), 109-121. Doi: 10.14350/rig.45090.
- Swanwick, C. (2002). Landscape Character Assesment. Guidance for England and Scotland. The Countryside Commission and Scottish Natural Heritage. Recuperado de <http://www.snh.org.uk/pdfs/publications/LCA/LCA.pdf>
- Vera, J.F. (Coord.). (2011). Análisis territorial del Turismo y planificación de destinos turísticos. Valencia: Tirant Lo Blanch.
- Villareal, M. L. (2010). *Hidrografía de la Laguna Los Flamencos, Partido de Saavedra, Buenos Aires, Argentina*. Tesina de grado. Departamento de Geografía y Turismo. Universidad Nacional del Sur. Bahía Blanca.
- Zubelzú, S. y Allende, F. (2015). El concepto de paisaje y sus elementos constituyentes: requisitos para la adecuada gestión del recurso y adaptación de los instrumentos legales en España. Cuadernos de Geografía. *Revista Colombiana de Geografía*, 24 (1), 29-42. ISSN: 0121-215X.
- Zuluaga, P. A. (2006). Una mirada al paisaje como recurso turístico, *Revista Interamericana de Ambiente y Turismo*, 2, (2), 76-82. Recuperado de <http://riat.utralca.cl/index.php/test/article/view/23>